

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV  
REDACCIÓN  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
UNIÓN, 54, IMPRENTA

Miércoles 7 de Marzo de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio. — En el resto de España, 5 pesetas trimestre. — Número suelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

N.º 917

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes reales, matices, punto valencia,  
e c., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## ROMERO ROBLEDO

Sin exageración, puede decirse que es toda una época de nuestra política contemporánea lo que desaparece con D. Francisco Romero Robledo. Era el último que quedaba de los grandes políticos de la Restauración, muertos ya Cánovas, Sagasta y Silvela. Su historia de luchador parlamentario no se inicia en los orígenes de aquel acontecimiento, sino que se remonta a tiempos anteriores. Ministro en la época de la Revolución; diputado en los últimos años del reinado de D.ª Isabel II, sólo el señor marqués de la Vega de Armijo podía competir con el señor Romero Robledo, y le ganaba, en lo tocante á antigüedad en la vida pública, aunque desde otros puntos de vista no hubiera, naturalmente, competencia posible.

De los hombres que han alcanzado las primeras posiciones en nuestra política, pocos, muy pocos han tenido una vida pública tan llena de acontecimientos, de cambios, de mudanzas de la fortuna, de altas y bajas en la estimación de la opinión pública, tan dramática, tan accidentada, en cierto sentido, como la del señor Romero Robledo.

Esa vida política empieza en 1862, cuando, á los veinticuatro años, el joven abogado de Antequera vino á sentarse por primera vez al Congreso. Un discurso modesto y elocuente le capta las voluntades y convalida su elección, realizada antes de la edad legal. Y ya en el Parlamento, su aptitud y su vocación se revelan desde el primer instante. Alterna en las Comisiones con las primeras figuras de la política; es secretario del Congreso en 1865. Miembro de la Unión liberal, sigue las vicisitudes de aquel partido en la pendiente que le empujó hacia la Revolución. Cuando llega la Gloriosa, le vemos figurar en la Junta revolucionaria de Madrid, lo cual dió origen á la falsa leyenda, rectificada hasta la saciedad, de haber sido su mano la que trazara un letrero célebre, que falló como procedía. En el período revolucionario milita en las agrupaciones más templadas. Es constitucional con Sagasta; desem-

peña las subsecretarías de Ultramar y Gobernación; viste, por primera vez, el áureo casaca de ministro, rigiendo los asuntos de Fomento.

Unido luego á Cánovas, el gran político con quien le ligó mutuo y estrecho afecto, especie de afinidad colectiva de dos naturalezas que, por ser muy distintas, se buscaban y se completaban, tomó parte principalísima en los trabajos de la Restauración alfonsina. Ministro de la Gobernación en el Ministerio Regencia, ese puesto eminente le designaba ya como lugarteniente de Cánovas.

Tomó parte activa entonces en las medidas políticas, en la organización del partido liberal conservador, en la campaña de defensa del nuevo estado de cosas. Si en Cánovas encarnaba el principio superior de aquel régimen, su causa primero, Romero era el activo demiurgo, que se ponía en contacto con la realidad, que movía á los hombres y á las cosas. Entonces conoció los grandes días de su popularidad, y se vió (en 1879) elegido diputado por acumulación por 50.000 votos: número el mayor que reunió candidato alguno con el sufragio restringido.

Por uno de aquellos cambios, tan frecuentes en su vida de combatiente, pocos años más tarde (en 1885) pasa á la extrema impopularidad; ve coligarse en contra suya á monárquicos y republicanos, y cae del Poder á impulso de la coalición, que le venció en las elecciones municipales de Madrid, llevando al Ayuntamiento un inútil senado de eminencias.

A poco sufre la historia política de Romero la desviación más grave, la que quizás influyó decisivamente en sus destinos: la separación de Cánovas, al ocurrir la muerte de D. Alfonso XII. No comprendía el luchador infatigable que se dejara voluntariamente, por consideración alguna, el Poder. Entonces empieza para Romero Robledo la serie de aventuras políticas, interrumpida de vez en cuando por retornos á la casa solariega, que no le condujo al alto puesto á que le daban derecho sus talentos incomparables. Corre la aventura reformista con Lopez Dominguez. Vuelve, en 1891, á formar en las filas del partido conservador, y torna á ser ministro con Cánovas, que á pesar de todos los enojos pasados, sentía por él

verdadera debilidad. Al ocurrir la separación de Silvela, parece que va á recobrar su antiguo predominio. Vence con una entereza extraordinaria las asechanzas de la grave enfermedad que amenazaba inutilizarle para la política. A poco de operado por Bergmann, vuelve á ser el orador y el político incansable de siempre. Pero la muerte de Cánovas le empuja otra vez á la vida errante. Su soledad es cada vez mayor; el grupo de los amigos fieles, adictos, fanáticos, va disminuyendo; pero él solo se basta para hacerse temer: él solo vale en el Congreso por una minoría. Y al cabo, en sus últimos años, después de haber sido el más extraordinario de los políticos, vemos a Nestor prudente, conjurando conflictos, echando capotes á los Gobiernos en las situaciones difíciles, sentado, como descansando al fin, en el salón de la presidencia del Congreso.

No; la política no ha sido generosa con Romero Robledo. Se le mostró avara y adversa al final de su vida, cuanto pródiga había sido al principio. No le dió lo que merecían sus facultades extraordinarias, su perseverancia y su entusiasmo de cuarenta y tantos años de combate. No llegó á ser jefe de partido ni de Gobierno. Indicado como heredero, no llegó á heredar. Fué un general, que en la segunda parte de sus campañas tuvo que pelear sin ejército, convirtiéndose en guerrillero. Esta injusticia del destino y de las cosas, palpable cuando se compara á Romero Robledo con otros que han presidido Gobiernos y agrupaciones políticas, se explica tal vez por el exceso de independencia, de personalidad, y aun de amor á la política, de aquel espíritu inquieto é incansable, á quien se dió por antonomasia el epíteto de batallador, y de quien, con razón, se dijo que la política era para él un vicio. Quizás por haber amado demasiado á la política, por no haberla considerado como un medio, sino como un ejercicio grato é imperioso de sus facultades, se torció su camino, que parecía conducirlo, recto y triunfal, hacia el puesto eminente de sucesor de Cánovas. Cambios de tiempos, de costumbres, de modas políticas, excesos de pasión propia, falta de frialdad para meditar serenamente, se le atravesaron en esa senda.

Romero era esencialmente un hom-

bre afectivo. Hombre de simpatía personal extraordinaria, inspiró adhesiones y entusiasmos fervientes, y despertó también vivos odios; pero éstos duraron poco, y sus enemigos de ayer fueron á menudo sus amigos del día siguiente. Extremado en el culto á la amistad, fué opinión común que sacrificó á ella más de lo que aconseja la prudencia. Pero dejemos á la Historia que sentencie.

Era un orador incomparable por la viveza y claridad del ingenio, más que por las pompas exteriores de la elocuencia, con no serle negadas. Lo mismo en las Cortes que en sus actos de gobernante, mostraba prácticamente un entendimiento sobre la cultura, que es cosa adventicia, y sobre la sonora elocuencia, que es arte y forma. Romero Robledo no era hombre que se hubiera pasado la vida entre libros; estudió poco y con brevedad, y en sus lecturas figuraron mucho más las hojas efímeras de la Prensa que los graves volúmenes de las bibliotecas. Mas su talento natural le hacía discurrir con mayor lucimiento, hasta sobre materias técnicas, que los mismos profesionales. Una breve preparación le bastaba para que las luces de su inteligencia suplieran todo lo demás. Ejemplo: el discurso que pronunció contra las reformas de Cassola. Este entendimiento penetrante, agudo, clarísimo, improvisador, acostumbrado á apoderarse en un instante de las cosas y á desentrañarlas, le hacía temible en las Cortes. En ellas pudo ser igualado, no superado ni vencido. Asimismo los recursos de su fertilísimo y travieso ingenio le hicieron sortear todo género de dificultades, grandes y pequeñas, como gobernante. Tenía el don raro de la gracia y la oportunidad, y por eso se le perdanaron muchos agravios, ó no se le guardó largo rencor por ellos.

Pasó por grandes alternativas. Conoció los extremos de la popularidad y de la impopularidad. Organizó manifestaciones públicas y las organizaron contra él. Tuvo las flaquezas y las virtudes de los hombres de corazón, que se abandonan fácilmente al sentimiento.

La política era su vida. Herido de muerte pudo juzgarse al señor Romero Robledo desde el momento en que le vimos alejado de las luchas par-

lamentarias, en que habla puesto lo mejor de su voluntad y de su inteligencia. Dejemos á la Historia juzgar la obra y la influencia política de este hombre extraordinario; desentrañar con severa justicia lo que hubo en ella de malo, y lo que hubo de elevado y noble, el entusiasmo por el régimen parlamentario, el espíritu liberal y abierto, los servicios al orden y á la Monarquía.

*Nihil de mortuis nisi bonum...*

Ante la tumba del hombre eminente que acaba de desaparecer, saludemos al luchador político infatigable; al talento privilegiado, al hombre de corazón, que tuvo y mereció tener amigos fervientes é incondicionales hasta en las horas de derrota. Repitamos, con la melancolía que producen la caducidad y el breve pasar de las cosas, que con él desaparece una época...

*E. Gomez de Baquero.*

## El pago en oro de los derechos de Aduanas

A poco que se medite sobre el asunto, no es posible dejar de ser partidario del pago en oro de los derechos de Aduana. Actualmente casi somos en Europa la única nación que no lo tiene así establecido.

Yendo como pretendemos ir, según declaración de nuestros gobernantes, al patrón oro, lógico es que comencemos por instaurarlo en nuestras fronteras.

Resulta un verdadero contrasentido, al tratar con las demás naciones, que aceptemos para nuestros productos el gravamen de los derechos en oro, mientras concedemos á los suyos la ventaja de las españolas.

Sin los derechos en oro no existe estabilidad arancelaria. Cuando en 1891 se promulgó el vigente arancel, los cambios estaban casi á la par, y á medida que fueron descendiendo los cambios en realidad se fue reduciendo los derechos. Dado el demérito que sufrió la peseta en 1898, hubo momento en que los derechos arancelarios quedaron rebajados á la mitad de su valor.

Si bien el cambio representa un nuevo derecho, no compensa en muchos casos la baja del derecho, porque el carecimiento de las primeras materias, de los jornales y de la maquinaria, presupone un aumento en el coste de producción. Y es más acentuada la consecuencia favorable de la baja para aquellas naciones que están á igual cambio ó á *sotacambio* respecto á España. Para éstas el derecho constituye la principal resistencia, puesto que la superioridad de nuestra moneda influye como una prima de exportación.

Además, está demostrado que el pago en oro de los derechos contribuye á la solución del mal de los cambios. Es como abrir un raudal de oro ó acuñar moneda amarilla en las Aduanas. Para normalizar la vida nacional, para regularizar los negocios, para abaratar las subsistencias, y, sobre todo, para mejorar el patrimonio nacional, nadie puede oponerse á la mejora de los cambios.

No hay duda que la ley de Urzáiz de 1892 es la que ha operado en gran parte el milagro de la baja. El año pasado, por la suma importación de trigo, se acrecentó grandemente el rendimiento en oro de las Aduanas. El Tesoro ha podido tener en consecuencia, como una espada de Damocles, sobre la especulación y el agio, un sobrante cuantioso. Esta simple amenaza ha convertido á los alcistas en bajistas.

Al aprobarse en el Senado el pago en

oro hubo un pánico entre los tenedores de francos, y se produjo una de esas oscilaciones y bajas bruscas que causan gran perturbación en el mercado. En dos días descendieron los francos 5 enteros, habiendo llegado á cotizarse á 15, cuando en igual época del año pasado se vendían á 31.

Esto quizás no hubiese ocurrido de discutirse ampliamente este asunto, primero en el Congreso y después en el Senado. Sus efectos hubiesen sido graduales, llegando tal vez á los mismos tipos, pero si en este salto brusco que no hace nunca la naturaleza, y que no procede tampoco en la economía de los pueblos.

Esta última baja ha sido causa de la anulación de muchos pedidos en América y en Oriente, especialmente de las ventas hechas en pesetas, y ha originado graves pérdidas para los mineros y agricultores que exportan sus productos.

La exportación no es posible negar que saldrá perjudicada, pero se impone el pago en oro, porque significa la baratura de las primeras materias y de los comestibles, la restauración de los sueldos deprimidos, el aumento del consumo en el mercado interior y una medida que contendrá la emigración, dando mayor margen al bienestar de los ciudadanos.

FEDERICO RAHOLA.

(De Mercurio).

## HECHOS E IDEAS

Un periódico de Palermo cuenta que en el momento de pasar un batallón que regresaba de las maniobras por la Plaza de Armas, un mulo se asustó al s0n de las charangas, emprendiendo una marcha veloz, arrastrando al carro y despidiendo al conductor.

A 500 metros de distancia habia otro batallón, cuyos oficiales al oír los gritos de la multitud ordenaron á los soldados que formaran cuadro y cruzaran las ba

Pero el animal no reparó en cuadros ni temió bayonetas; antes al contrario, arrolló las líneas, derribó muchos soldados y se lanzó veloz contra un «break» que montaban varias señoras.

Para colmo de complicaciones, en aquel momento pasaba un ómnibus, cuyos viajeros, llenos de pavor, se arrojaron al suelo para evitarse mayores males.

Felizmente, un sargento furriel se lanzó contra el animal, al que dominó después de sostener una lucha con él á brazo partido.

El vapor *Bordeaux*, que ha salido de Nueva York con rumbo á Francia transporta una estatua de Benjamín Franklin, que ha sido ofrecida á la municipalidad de París por un banquero de los Estados Unidos. Mr. John Harjes, para ser erigida en la capital de Francia.

Esta estatua, enteramente de bronce, es una reproducción de la que hay ante la Casa de Correos de Filadelfia. Tiene de alto ocho piés y descansa sobre un zócalo de bronce; su peso es de 7.000 libras y ha costado 10.000 dollars. La estatua se levantará á la entrada de la rue de Franklyn en el barrio de Passy.

El profesor de Stillanann, de Nueva York, ha ofrecido un almuerzo á sus amigos, cuyo menú fué muy original.

En lugar del clásico limón, sirvió con las ostras una salsa compuesta de ácido cítrico, de aceite de alcaparras, y de anilina; la manteca fué artificial, y la crema á la vainilla, ofrecida como plato intermedio estaba compuesta de aceite de algodón edulcerado con sacarifina y perfumado con esencia química de vainilla.

Ninguno de los convidados ha estado enfermo; pero no hay que desesperar. Cuando el pescado y la carne sean productos de una sabia fabricación, veremos en qué para la alimentación química.

Están de moda los campeonatos. Acaba de constituirse en los Estados Unidos el campeonato de dactilografía. El debut ha consistido en pruebas eliminadoras, las cuales debían verificarse con los ojos vendados, sin salirse de la línea.

En el concurso han tomado parte 17 personas de ambos sexos.

Después de unos ejercicios emocionantes, la victoria ha sido para una joven que logró escribir 2.099 palabras en media hora, cerca de 70 por minuto.

Un comerciante de Noumea (Nueva Caledonia) posee una botella de vino que cuenta dos siglos de existencia. Según se cuenta, la botella proviene de uno de los navíos de La Perouse, y fué encontrada en el fondo del mar, cerca de Vanikoro, es decir, en la línea misma del naufragio, por pescadores de perlas.

El vino blanco que contiene la botella no ha sufrido alteración, y explica, esa extraordinaria conservación la presencia de un magnífico pelfero, mejor dicho, de una breña de coral de hermosísimo color púrpura que se ha aposentado sobre el tapón. De esta manera el gollete ha quedado herméticamente cerrado, formando polípero y botella un cuerpo compacto y estañado.

## Locales y generales

Las Cortes han aprobado un proyecto presentado por el señor Conde de Romanones, concediendo una pensión á la desgraciada viuda é hijos del malogrado inspector señor Artigas, muerto hace pocos días en Barcelona, al proceder á la detención de un ladrón apodado «Ventureta».

Con motivo de la combinación militar á que dará lugar el pase á la reserva del ca al general y ex-ministro de la guerra, don Arsenio Linares, para el cargo de capitán general de este Principado.

De una carta de Roma que publica el *Eco Franciscano*, de Santiago, copiamos lo siguiente: Reunida la Congregación de Ritos presidida por S. S. Pio X ha acordado que el próximo mes de Abril tenga lugar en la Basílica de San Pedro la solemne Beatificación del Venerable Buenaventura de Barcelona, franciscano español fundador del Sagrado Retiro en Roma.

Ya saben todos nuestros lectores que el Venerable Siervo de Dios de cuya Beatificación se trata fué natural de Riudoms, Archidiócesis de Tarragona donde se conserva aun la familia Gran que ha contado varios sacerdotes distinguidos, entre ellos el P. Buenaventura Gran lector jubilado de los Dominicos, que murió en 1863 siendo catedrático y Rector del Seminario Conciliar de Tortosa y el Dr. D. Jaime Gran, fallecido en 1855 desempeñando la Catedra de Sagrada Teología y el Vice-Rectorado del Seminario Conciliar de Tarragona; actualmente pertenecen á la misma familia el Rdo. don Buenaventura Gran beneficiado de Riudoms y catedrático que fué de Filosofía en dicho Seminario Conciliar, y el M. I. D. Cayetano Sentís y Gan, profesor de la Universidad Pontificia.

Nuestros colegas de Reus publican extensas crónicas relatando la notabilísima conferencia que sobre el tema «Idea de Dios», explicó el domingo último el elocuente orador sagrado, Dr. D. Antonio Balcells, en el «Centro Carólico» de aquella población.

El tema de la próxima conferencia que dara el señor Balcells, en el mismo local que la anterior, es «La Trinidad angustísima».

Ha sido hallada muerta en su domicilio la vecina de Tortosa, Antonia (a) La-guanta, lavandera de oficio.

El juzgado interviene en el asunto.

Se anuncia para fecha no lejána la yvenida á esta capital de una notable compañía acrobática, la cual, según nos informan dará varias funciones en el circo taurino.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de una escuela elemental de niñas de Tortosa, D.<sup>a</sup> Maria Prunera Sadó.

Han sido destinados á situación de excedentes prestando servicio en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba establecida en esta plaza, los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo de Administración Militar:

Comisarios de guerra de segunda clase; don Javier Obregón y Sánchez y don José Sanz Martín.

Oficiales primeros; don Arturo Alfonso Vivero, don Emilio Villarias Llano, don Angel Ayala y Ortega y don José Perales Labayen.

Desde el día de hoy hasta el 17 del actual ambos inclusive en horas laborales, se admitirán en esta Alcaldía las pruebas documentales y testificales para la instrucción de los expedientes de las excepciones legales alegadas en revisión por los mozos concurrentes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo al propio tiempo á los mozos concurrentes á dichos reemplazos, y especialmente á los que obtuvieron en el sorteo los tres números siguientes a que tienen los exceptuados ó sus padres, el derecho que les concede el párrafo 3.<sup>o</sup> del artículo 63 del Reglamento vigente para la ejecución de la ley de Reemplazos, de intervenir en dichos expedientes, á fin de que los mismos tengan el carácter contradictorio que determina la citada disposición.

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia, el Secretario del mismo, don Carlos de García Puelles.

A medida que se acerca el día señalado para la carrera de motocicletas organizada por la simpática «sociedad «El Pedal» para el día 25 del presente, va creciendo el entusiasmo en aquella sociedad.

Además de la «Copa» que, como decíamos en uno de nuestros anteriores números, ha ofrecido don Salvador de Samá, hijo del señor Marqués de Mariano, son varios los premios que figurarán en dicha carrera y la Junta organizadora de la misma confía en recibir otros.

El consul del ciclismo de la U. V. E., nuestro amigo particular señor Tarin, ha acordado, con el benaplácito de la Junta directiva de la citada sociedad, verificar una carrera-paseo, hasta las ruinas de Tamarit, el domingo próximo á las dos y media de la tarde para la cual hay inscritas, en la actualidad, mas de cincuenta máquinas.

Un hombre cuyo estómago funcione bien y cuyo apetito sea regular, si vive setenta años habrá absorbido alimento igual a de 1.280 veces su propio peso, es decir que habrá comido cerca de 255 quintales métricos ó lo que es igual 400 metros cúbicos de pan. Imaginemos un buey que pesará 18.000 kilos y daría idea de la carne consumida; huevos, tomamos aproximadamente 40.000; de patatas un montón tan grande como un kiosco de música, y, en fin, el agua que bebemos representa 50.000 litros.

Por lo que respecto á lo que fumamos, el término medio sería un cigarro de cinco metros de longitud por setenta centímetros de diámetro, y que pesara una tonelada.

Ha sido reducido a prisión por la policía uno de los individuos que acompañaron al autor de la muerte del inspector señor Artigas, la noche anterior al día en que se cometió el crimen.

Decididamente el domingo próximo se celebrará en esta capital la jura de la bandera por los reclutas pertenecientes a los Regimientos de infantería que guardan esta plaza.

El acto promete ser brillantísimo a juzgar por los preparativos que se realizan por la comisión nombrada al efecto.

En uso de licencia ha salido para Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Benito Francia y Ponce de León.

Telegramas de Antequera dan cuenta de la imponente manifestación de duelo organizada para recibir el cadáver del Sr. Romero Robledo.

Calculábase que más de 15 000 personas formaban en aquella.

El ayudante de Obras públicas don Reinaldo Brea y Cuartero, ha sido destinado a la inspección técnica de la línea férrea de Valencia a Barcelona.

Hemos recibido varios ejemplares del manifiesto-proclama que, la Junta y demás entidades interesadas, en el asunto de las aguas del Franco, dirige a los vecinos de esta capital y demás poblaciones del campo, excitándoles a concurrir al meeting que se celebrará en esta ciudad el próximo domingo en nuestra plaza de toros.

Según nos dicen de San Carlos de la Rápita, los facultativos que han practicado la autopsia del cadáver del patrón Vicente García Tarragó, que hace pocos días fué encontrado en una de las vías públicas de aquel pueblo, han certificado que e. desventurado García, había fallecido de muerte natural.

El edificio que ocupa el «Colegio de Tarragona», situado en la calle de Martí Ardeña, se halla en el punto más ventilado e higiénico de esta capital. En el centro de la ciudad, aislado de todo bullicio mercantil y callejero, con sus preciosas vistas al mar, sus espaciosas salas destinadas a la enseñanza, sus patios de recreo y sus desagües lo colocan en condiciones que satisfacen los más exigentes preceptos higiénicos y pedagógicos.

Boletín Oficial

Circular trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación recomendando a todas las autoridades presten su auxilio a los funcionarios de Hacienda legalmente autorizados por hacer efectivos los tributos y contribuciones al Estado.

—Relación de las licencias de caza expedidas durante el mes de Febrero próximo pasado.

—Circular a las Autoridades de la provincia encargándoles la busca y detención de un joven de 18 años natural de Poble de Montornés.

—Circular a los Alcaldes del partido judicial de Tarragona haciéndoles saber las cantidades que les pertenece abonar por atenciones carcelarias durante el presente año.

—Estado demostrativo de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta provincia durante el mes de Enero del año actual.

—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Enero último.

—Estadística de mortalidad, referente

a esta capital, en el próximo pasado mes.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santo Tomás.

Santos de mañana

Santa Erenia.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Pfo Hospital permaneciendo el Señor de manifiesto de 7 a 11 por la mañana y de 3 y cuarto a 7 por la tarde.

Sección Oficial

Gasómetro Tarraconense

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión de cinco del corriente ha acordado convocar a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, Jaime I, 19, el día 24 del presente mes de Marzo, a las tres de la tarde, o a la misma hora del siguiente, 25, si en el primero de los días fijados no pudiese celebrarse sesión por no concurrir suficiente número de accionistas.

Para ejercer su derecho de asistir a dicha Junta general, deberán los señores accionistas depositar, con tres días de anticipación al señalado para la primera convocatoria, sus acciones en la Caja de la sociedad y recoger la papeleta de entrada que en la Secretaría se les facilitará.

Tarragona 7 Marzo de 1906.—El Presidente, Juan Gansé.—El Secretario Agustín Musté.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De San Carlos laud Alfreda, de 65 ts., consignado al señor Mallol.

De Barcelona v. José Roca, de 809 ts., consignado al señor Mallol.

De Newcastle v. Adof, de 574 ts., consignado al señor Boada.

Despachadas

Para San Carlos laud Joven Pepe, con lastre.

Para Avilés v. José Roca, con carga general.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with train schedules between Tarragona-Barcelona, Barcelona-Tarragona, and Tarragona-Tortosa. Columns show departure and arrival times.

Sección telegráfica

Madrid, 6.

El señor Moret, regresará de San Sebastian el jueves en el sudexpreso.

Es probable que el sábado vuelva a la capital donostiarra y que regrese el domingo acompañando a la familia real.

—Ha sido prorrogado hasta el 10 de Abril el plazo para la admisión de obras con destino a la Exposición de Bellas Artes.

Los gastos del envío de obras no se pagarán del presupuesto de la Exposición.

San Sebastian, 6.

A las nueve de la mañana salió del Hotel Palais el Rey vistiendo uniforme de caballería. En automóvil se dirigió a Miramar.

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873 dirigido por D. Juan Vendrell Huguet MAESTRO SUPERIOR (MARTI ARDEÑA, 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de éstos está limitado a veinticinco por cada profesor. Se da la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos a precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

La Reina salió también en automóvil de Miramar y se dirigió a la estación para esperar a la infanta María Teresa y al infante Fernando.

Llegó a la estación mucho antes que el tren y la augusta dama conversó con varios periodistas.

Al llegar SS. AA. la Reina besó y abrazó a la infanta María Teresa. El alcalde ofreció a ésta un magnífico ramo de flores.

Las augustas personas fueron vitoreadas por el público al salir de la estación y se dirigieron enseguida a Miramar.

—El Rey, la princesa Ena de Battemberg y la madre de ésta, han marchado en automóvil a Zarauz. Regresarán antes de las cinco de la tarde.

—La ceremonia de la conversión de la princesa Ena se celebrará mañana, a las diez de la misma. Consistirá el acto en la abjuración del protestantismo y en la declaración del ingreso en el catolicismo.

El jueves se celebrará una misa solemne en la capilla de Miramar, en la que la princesa hará su primera comunión.

Paris, 6.

Despachos de Hamburgo que publica la prensa inglesa dicen que en Septiembre tendrá lugar la anunciada conferencia entre los soberanos de Inglaterra y de Alemania.

—Las noticias de Buenos Aires referentes a la situación del Uruguay dicen que continúan las medidas preventivas en Montevideo y que la guarnición se halla acuartelada.

Añaden que el Banco ha centralizado en Montevideo los fondos de sus sucursales, que todos los jefes nacionalistas han sido detenidos y que ha sido prohibida la publicación de comentarios acerca de estas medidas de represión.

—La prensa tanto francesa como inglesa conviene en creer que existen esperanzas de que se llegue a una solución en la Conferencia de Algeciras, pues Alemania parece haber cedido algo en sus pretensiones primitivas, obligada por las circunstancias, tanto en la cuestión de la policía como en lo referente al Banco.

—Telegrafían de Berlín que con motivo de la entrevista que tendrán en Septiembre el Kaiser y el rey de Inglaterra, se celebrarán grandes maniobras militares en Silesia.

Cierre de Bolsas

Madrid, 6.

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 80'25.

Interior próximo, 00'00.

Francos, 18'10.

Libras, 29'68.

Empréstito nuevo, 99'10.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 94'15.

Acciones Norte, 199'00

Alicante, 347'50

Plata fina, 109'25.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 80'7

Fin de mes, 80'17.

Amortizable, 99'15.

Acciones Banco, 418'00

Arrendataria Tabacos, 384'75.

Francos, 18'10. Libras, 29'68. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil a las 4 tarde: Interior, fin mes, 80'22 Fin próximo, 00'00 Acciones Norte, 49'80 Alicante, 86'10 Orenses, 00'00 Colonial, 00'00

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy: TARDE.—La zarzuela Doloretos. A las seis y media. NOCHE.—Las zarzuelas Carceleras y El tirador de palomas. A las nueve y media.



Tintore y Cia. (Barcelona)

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 8 del corriente el vapor español

TORDERA

Su capitán don G. Villa. Admite carga. Lo despacha su agente don Modesto Felech.

GRAN CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad a precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras.» Para más detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brá, en el indicado «Huerto.»

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc. Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos. Especialidad para quitar el vello. Dirigirse a Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona. Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles. On parle français.

Oficiales y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36. Imp. de L. Pantoja, Unión, 34.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la tos y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**A dos reales caja**  
**Farmacia del Centro de MANUEL FONT**  
Rambla de San Juan, 57.- Teléfono 43.-Tarragona

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

#### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### C. Lopez Lopez

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, con o ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza del Oza, 11

### FABRICA de BRAGUEROS Y DE

### Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la curación. No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconocen por completo la construcción anatómica radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

### ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna. Un ensayo satisfará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsión; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsión de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Ca y Sosa. Prospectos gratis.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.  
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

## GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C<sup>o</sup>.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr. POR DIA

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO aproximadamente construido para Hotel de 500 habitaciones. Balcones a la Calle

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas; de América Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas

Passage Daily - Cours, Rue Faidherbe - Montmartre



MESA REDONDA y RESTAURANT

Comidas a 5 fr. Vino comprendido

Almuerzo a 3fr.50 (Vino comprendido)

Restaurant a la Carta y a precio fijo

Precios ECONÓMICOS

Salon de LECTURA

CALEFACCION

Ascensor servido todos los pisos

TELEFONO

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Daily-Suarez. Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

Sala de Baños e Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Panorámica de París a las 4 y precio alzado.

Bibliotecas, Guías, Albums de Fabricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SALAS de Españoles y Americanos residentes en París.

TELEGRAFIANDO ASI: Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ferreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

## TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.  
**Unión, 54.-Tarragona**